

Segunda revisión temática por homólogos

Segunda revisión temática por homólogos (2022-2024) sobre la protección contra incendios en las instalaciones nucleares

¿Por qué se eligió la protección contra incendios como tema de la segunda revisión temática por homólogos?

- Los incendios suponen un riesgo significativo para las instalaciones nucleares.
- La experiencia sobre incidentes relacionados con incendios es considerable.
- Se pueden hacer mejoras razonablemente factibles.
- Es un tema tecnológicamente neutro.
- No se trató en las evaluaciones o índices de referencia previos realizados tras el accidente de Fukushima.

«Se ha escogido este tema debido a que los incendios suponen un riesgo significativo para las instalaciones nucleares».

Sylvie Cadet-Mercier, presidenta de la segunda revisión temática por homólogos

Ámbito de aplicación de la segunda revisión temática por homólogos

El ámbito de aplicación engloba, en principio, las instalaciones nucleares que se incluyen en la Directiva revisada sobre seguridad nuclear (es decir, las centrales nucleares, las plantas de enriquecimiento, las instalaciones de los reactores de investigación y las instalaciones de almacenamiento de combustible gastado y de residuos radioactivos que se encuentren en el mismo lugar que las instalaciones nucleares y estén directamente relacionadas con ellas). Abarca todas las etapas del ciclo de vida de las instalaciones nucleares (construcción, explotación y clausura). Se adoptará un planteamiento gradual para orientar los medios y recursos disponibles hacia las instalaciones pertinentes.

Resultados esperados de la segunda revisión temática por homólogos

Los Estados miembros realizan una autoevaluación nacional y, a continuación, organizan una revisión por homólogos en la que son evaluados por las autoridades reguladoras pertinentes de otros Estados miembros. El objetivo del proceso de revisión por homólogos es identificar las mejoras razonablemente factibles que puede realizar cada país, ofrecerles seguimiento y apoyar el futuro trabajo del ENSREG.

Los planes de acción nacionales que surjan a raíz de ese proceso ayudarán a reforzar la seguridad nuclear.

Transparencia y participación de los grupos de interés en la segunda revisión temática por homólogos

A lo largo del proceso de revisión temática por homólogos, la transparencia y la participación pública están aseguradas, incluso durante la revisión por homólogos. Todos los documentos e informes pertinentes se publicarán en el sitio web www.ensreg.eu y se crearán oportunidades de consulta pública. Si desea participar, póngase en contacto con su entidad reguladora nacional o consulte el sitio web del ENSREG.



El 22 de junio de 2021 se celebró en línea una reunión inicial para la participación de los grupos de interés: Información sobre los objetivos de la revisión temática por homólogos y una oportunidad para las partes interesadas de debatir sobre la protección contra incendios en las instalaciones nucleares. [Consulta el vídeo.](#)

Calendario y etapas de la segunda revisión temática por homólogos:

- **2020**
 - Creación de una junta de revisión temática por homólogos para supervisar el proceso de revisión por homólogos
- **2021/2022**
 - Especificaciones técnicas
 - Términos de referencia
 - Plan de participación de las partes interesadas
- **2022/2023**
 - Autoevaluación nacional
 - Informes de evaluación nacionales
- **2024**
 - Revisión por homólogos a escala de la UE de los informes nacionales
 - Revisión de la documentación por homólogos, taller sobre la revisión, informes de las conclusiones
- **2025**
 - Seguimiento de la revisión por homólogos
 - Planes de acción nacionales
 - Plan de acción de ENSREG